



### D. Francisco de Paula Gisbert Beneyto

ABOGADO

Fabriquero de la parroquia del Salvador, socio fundador de la Adoración Nocturna de esta ciudad, individuo de la Asociación de Católicos, de la Conferencia de San Vicente de Paul, tesoro de la Sociedad Económica de Amigos del País, vocal de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

#### FALLECIÓ A LAS 13 DEL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

El señor cura de la parroquia, su director espiritual, Ilmo. Sr. Decano del Colegio de Abogados de esta ciudad, Excmos. Sres. Presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Presidentes de la Adoración Nocturna, Asociación de Católicos y Conferencia de San Vicente de Paul, sus hermanas doña María del Carmen y doña María de la Concepción, viuda de Lozano; hermano político D. Roberto de Latonda, sobrinos y albaceas testamentarios, suplican á los parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará hoy, á las diez, en la parroquia del Salvador, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Unión, 2, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la citada iglesia, serán en sufragio del alma del finado, así como el Santo Rosario que se rezará á las 20 del citado día y ocho siguientes, en el altar mayor de la mencionada parroquia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á alguno de dichos actos religiosos.

## Asuntos del día

Es tan importante la carta de Su Santidad León XIII sobre el asunto de las Congregaciones religiosas en Francia, que no hemos dudado en insertarla íntegra á pesar de su extensión. Esto nos obliga á reducir otras secciones del periódico. Abreviaremos también esta crónica.

El Sumo Pontífice querige hoy la Iglesia Católica, ha favorecido á la República francesa separando al clero de aquella gran nación de las luchas políticas y haciéndole acatar los poderes constituidos. Por eso mismo puede quejarse hoy con mayor autoridad de la injusta y odiosa persecución de que son víctimas en Francia las órdenes monásticas y las asociaciones piadosas, que tanto bien hacen, no solo á la religión, sino también á la sociedad civil. Las palabras de Su Santidad prestarán sin duda nuevo aliento á todas ellas para continuar su obra de abnegación y sacrificio.

La carta pontificia hubiera tenido gran importancia en todas ocasiones. Pero ahora la tiene muy especial para nosotros, los españoles, por la campaña emprendida aquí por los anticlericales, siguiendo como siempre, los ejemplos y las modas de allende el Pirineo. Por eso recomendamos á todos los fieles católicos la detenida lectura de tan oportuno documento.

En este orden de las cuestiones religiosas, ofrece también interés la enmienda al Mensaje presentada por el marqués de Pidal, y que ayer se discutía en el Senado. Esa enmienda expresa el espíritu del partido conservador, opuesto completamente á las reformas que piden los libre-pensadores y anti-clericales, y es una garantía de que, cuando vuelva ese partido al poder, amparará los derechos de la religión y de la Iglesia.

Hasta el domingo no decidirá el gobierno quién ha de ocupar la presidencia del Congreso; pero es ya casi seguro que será su candidato el Sr. Moret. Al Sr. Canalejas se le ha ofrecido la cartera de Gobernación, y la ha rechazado. Van más allá sus aspiraciones.

## Carta de Su Santidad León Papa XIII á los superiores generales de las órdenes é institutos religiosos

Amados hijos: Salud y bendición apostólica. Las familias religiosas obtuvieron en todos los tiempos de esta Sede Apostólica particulares testimonios de amorosa y provida solicitud, ya en días de feudo paz, ya, y todavía mas, en aquellos otros de dura contradicción, cuales son los que hoy corren para vosotros. La gravedad de las ofensas que en algunas naciones se han inferido recientemente á las órdenes é institutos dirigidos por vosotros, nos produce extremo dolor. La santa Iglesia llora á causa de ellas, porque sobre verse vulnerada vivamente en sus derechos, experimenta gran detrimento en su propia acción, la cual se desenvuelve mediante el concurso armónico de entrambos cleros, el secular y el regular; porque, la verdad, el que toca á los sacerdotes ó á los religiosos, ése hiera la pupila de los ojos de esta Santa Madre. En cuanto ha sido de Nuestra parte, bien lo sabéis vosotros, no hay medio algu-

no que no hayamos intentado para que cese contra vosotros una persecución tan indigna como venis sufriendo, así como para salvar á tales naciones de tan acerba é inmerecida desdicha. Con este fin, ya en muchas ocasiones hemos defendido calorosamente (con todo Nuestro poder) vuestra sagrada causa en nombre de la religión, de la justicia y de la misma civilización; pero en vano esperamos que vuestras advertencias fuesen escuchadas.

Precisamente en estos días, y en una nación singularmente fecunda en vocaciones religiosas, á la cual consagramos siempre especial solicitud, han sido aprobadas por los poderes públicos y promulgadas, leyes de excepción que pocos meses há habíamos procurado conjurar levantando Nuestra voz. Nos acordamos de Nuestros sacrosantos deberes, y siguiendo el ejemplo de Nuestros ilustres predecesores, reprobamos altamente tan perversas leyes, contrarias al Derecho natural y evangélico y á la constante tradición que hay para asociarse libremente en un género de vida, no solo honesto en sí mismo, sino santo: leyes contrarias igualmente al derecho absoluto que tiene la Iglesia de fundar institutos religiosos exclusivamente dependientes de ella, los cuales la auxilian en el cumplimiento de su misión divina, produciendo grandes bienes en el orden religioso y civil, que á su vez redundan en particular ventaja de aquella nobilísima nación.

Ahora, secundando el impulso de Nuestro corazón paternal, juntamente con el deseo de daros y recibir de vosotros consuelo, y con el propósito de proveeros de oportunos documentos para que permanezcáis cada vez mas firmes en estas pruebas y mereáis abundante mérito delante de Dios y de los hombres, queremos manifestaros los afectos de Nuestro corazón. Entre las muchas razones para sentir aliento y fortaleza, que nacen de la fe, acordados, amados hijos, de aquella palabra solemne de Jesucristo: *Beati estis quia male dixerint vobis, et persecuti vos fuerint et dixerint omne malum adversum vos mentientes, propter me* (1); improprios, calumnias vendrán sobre vosotros, por mi causa; pero bienaventurados de vosotros. Por muchos pretextos que se quieran acumular para acusaros y deprimirnos, la triste realidad se muestra por sí misma. La verdadera causa es el odio capital del mundo contra la Ciudad de Dios, que es la Iglesia católica, y el verdadero intento es lanzar, si posible fuera, del seno de la sociedad civil la acción restauradora de Jesucristo, tan saludable y universalmente bienhechora. Porque no hay quien ignore, que una porción escogida de la Ciudad de Dios son los religiosos de uno y otro sexo, puesto que ellos son los que mas especialmente representan en sí mismos el espíritu y la mortificación de Jesucristo; ellos son los que, con la observancia de los consejos evangélicos tienden á llevar las virtudes cristianas hasta las cumbres de la perfección; ellos los que de innumerables modos ayudan eficazmente á la santa Iglesia.

No es maravilla, pues, que contra ellos, ahora como en otros tiempos y con otras inicuas artes, se revuelva maligna la ciudad del mundo, principalmente aquella parte de ella que con sacrilegos pactos está mas estrechamente exclavizada al Príncipe mismo de este mundo, y mas servilmente le obedece. En sus planes, la dispersión y la extinción de las órdenes religiosas es un medio habilitado para realizar el propósito que han formado de arrastrar á las naciones católicas á la apostasía de Jesucristo. Pero siendo esto así, puede decirse con toda verdad de vosotros: *Bienaventurados sois*, ya que no por otra causa sois odiados y perseguidos, sino por el género de vida que en obsequio de Jesucristo libremente habeis elegido. Si hubierais seguido los consejos é inclinaciones del mundo, no os daría él ningún disgusto, sino antes os colmaría de favores: *Si de mundo fuissetis, mundus quod suum erat diligere, mas porque carnis in dirección opuesta totalmente á la senda que él sigue, por eso os odia y os hace guerra: Quia de mundo non estis... propterea odit vos mundus* (2). Así os lo anunció Jesucristo mismo; y así tanto mas se complace en vosotros y os ama con singular predilección, cuanto os ve mas conformes en palecer con él por la justicia. Y vosotros *communicantes Christi passionibus, gaudete* (3); aspirad á la virtud de aquellos grandes varones que *ibant gaudentes á conspectu concilii, quoniam digni habitus sunt pro nomine lesu contumeliam pati* (4).

Á la gloria que nace en vosotros del testimonio de la conciencia (5), se juntan, aunque vosotros no las buscáis, las bendiciones de todos los buenos. Porque estos, solicitados como son verdaderamente de la paz y prosperidad común, juzgan que no hay ningunos ciudadanos tan honestos, tan devotos y útiles á la patria como los miembros de las congregaciones religiosas, y se estremecen y tiemblan al considerar el peligro en que se hallan de perder en vosotros tantos y tan preciosos bienes. Hay gran multitud de indigen-

(1) Math., V, 11.  
(2) Joan., XV, 19.  
(3) I Petr., IV, 13.  
(4) Art., V, 31.  
(5) II Cor., I, 12.

tes, de infelices, de criaturas desamparadas, en cuyo auxilio promoveis vosotros, con inteligencia y caridad admirable, instituciones bienhechoras. Hay padres de familia que antes vivían tranquilos sobre la educación religiosa y moral de sus hijos, confiados á vuestra solicitud, precisamente en unos tiempos en que es acaso mas necesario en una educación sana, vigorosa, fundada en virtudes sólidas. Hay sacerdotes que tienen en vosotros óptimos auxiliares en sus graves y laboriosos ministerios. Hay hombres de todas clases y condiciones que en tiempos de tanta corrupción como la nuestra, buscan dirección y estímulo para obrar bien en vuestros ejemplos, confirmados con la autoridad de vuestro ejemplo. Hay, principalmente, sagrados pastores que os honran con su confianza, que os reputan expertos maestros del clero adolescente, y reconocen en vosotros los amigos verdaderos de los hermanos y del pueblo (1), por quienes ofrecéis á la clemencia divina plegarias y expiaciones incesantes.

Pero nadie mejor que Nosotros, que desde la altura de esta Sede debemos velar por las necesidades de la Iglesia universal, puede apreciar justamente los merecimientos insignes de las familias religiosas. Ya, en otros actos, hemos hecho mención especial de ellos; ahora bastenos encaminar el singular ardor que los hace tan prontos y obsequiosos, no ya solo á las órdenes, sino á los deseos del Vicario de Jesucristo, cualquiera que sea la obra de cristiana y civil utilidad que haya de emprenderse, aun en los lugares mas inhospitales y aún á costa de infinitos trabajos y de la misma vida, así como muchos lo han comprobado gloriosamente en las últimas desventuradas convulsiones de la China. Y si Nosotros guardamos, entre los mas caros recuerdos de Nuestro largo Pontificado, el de haber elevado con Nuestra autoridad á no pocos siervos de Dios al honor de los altares, también recordamos con gozo que la mayor parte de ellos fueron precisamente fundadores ó alumnos de institutos regulares.

No hemos de ocultar, para mayor consuelo, cómo entre los mismos hombres del siglo, notables por su posición y civil prudencia, no han faltado espíritus rectos é imparciales que se han levantado en favor de vuestra obra, defendiendo vuestro derecho inviolable de ciudadanos y vuestra libertad de católicos, más inviolable todavía. Tan cierto es que ni á los ojos oscurecidos de la pasión puede ocultarse todo cuanto de imprevisor é innoble tiene el acto de injuriar á persona que, no buscando ni esperando nada para sí, se consagra á procurar, por los medios que están á su alcance, el bien de todas las clases sociales, aunque la obra de los religiosos sea considerada solamente desde el punto de vista de la industria de hacer fructificar en los hijos del pueblo los gérmenes buenos de su naturaleza, que de otro modo podrían convertirse en instrumentos de propio y ajeno daño. Ellos los prevenimos con la fe y la gracia, lo cultivan con la paciencia, y de este modo maduran el discernimiento de lo verdadero, el amor á lo honesto, el sentimiento del deber, la firmeza del carácter, la generosidad del sacrificio; frutos, como todos los ven, inestimables para el orden público y para el florecimiento de los Estados.

Pero, entre tanto, ya que la malignidad del mundo os ataca con tal saña que, conciliando en vosotros la razón mas sagrada, aun argumenta que hace una obra digna y útil, *arbitratur obsequium se prestare Deo* (2); adorad, amados hijos, con humildad confiada, los consejos de Dios, que si ahora deja al derecho sucumbir á manos de la violencia, no lo hace sino con elevado conocimiento del bien, aparte de que suele por vías inopinadas socorrer potentemente á quien sufre por Él y en Él se apoya.

Dispone la divina Providencia los reveses y contradicciones para aquellos, señaladamente, que por particular instituto profesan la perfección cristiana, con el fin bien conocido, no solo de cimentar y consolidar su virtud, sino muy especialmente para templar y vigorizar su espíritu, que se enerva con la calma continua. Corresponden, pues, dignamente á sus paternales miras. Entregados con redoblado ardor á una vida de fe, de oración y de santas obras; vigorizada entre vosotros la disciplina regular, la unión fraternal de los corazones, la rigidez del desprendimiento terreno, la piedad de las divinas alabanzas, y sean elevados vuestros pensamientos, generosos vuestros propósitos é inafegable vuestro celo por la gloria de Dios y la extensión de su reino. Y ya que por la malicia de los tiempos os halláis ahora oprimidos bajo el peso de esas leyes y en inminente peligro de dispersión, reconoced cuánto debe acrecentarse en vosotros el deseo de conservar con mayor cuidado la entereza del espíritu religioso, librándola del contagio disipador del siglo, á fin de estar prontos y aguerridos para cualquiera otra prueba más ardua.

Sobre esto hemos de recordar que varias instrucciones á los regulares fueron dadas oportunamente por esta Sede Apostólica, que otras prescripciones semejantes fueron dirigidas á los superiores de las mencionadas órdenes, y que todas ellas se hallan en pleno vigor y deben ser concienzudamente observadas. Tened puestos los ojos en vuestros incultos fundadores. Ellos os hablan con sus máximas, os guían con sus estatutos, os preceden con su ejemplo; sea para vosotros sagrada y amorosa obligación escucharles, seguirles é imitarles. Esto hicieron en condiciones de tiempo también tristísimas vuestros mayores, que así os transmitieron una rica herencia de invicta constancia y de todas las demás virtudes. Mostráos dignos de tales padres y hermanos, para que todos podáis decir con justa gloria: *Fili sumus et fratres Sanctorum*. De esto podéis prometeros, en buen derecho, señaladas ventajas para vosotros mismos, para la Iglesia y para la sociedad, y alcanzaréis el grado de santificación á que os llama Dios, cumpliendo los designios de su especial Providencia y mereciendo, al fin, las amplias mercedes que os han sido prometidas.

La Iglesia, que, cual madre caritativa, prodiga sus gracias á vuestras varias familias, obtendrá de vosotros, en cambio, una cooperación cada día más fiel y de mayor eficacia para su misión de paz y de salud; de esa paz y salud de que tanta necesidad tiene la sociedad, miserablemente enflaquecida y depravada.

Para rescatarla y conducirla á los pies de su piadosísimo Redentor, son necesarios hombres de virtud excelente, de palabra viva, de corazón apostólico, y que sean al mismo tiempo dignos de ser aceptados por Él como mediadores de la gracia. Esos hombres, no lo dudamos, seréis vosotros, que recabareis para la sociedad los mas oportunos y nobles beneficios.

Una última palabra, amados hijos. Nos inspira la caridad de Cristo para afirmar en vosotros los sentimientos de que estais animados, como cumple á vuestros institutos y á la obra que habeis comenzado. Tanto como vuestro continente debe ser firme y digno por conciencia, debe ser por profesión, manso é indulgente, ya que en el religioso ha de resplandecer singularmente aquella

caridad verdadera que, moviéndose á la conmiseración, no cede á la indignación. Verse rechazado y desoído, ser objeto de escarnio y menosprecio, no puede dejar de entristecer á la naturaleza; pero la voz autorizada de la fe os impone esta admonición sublime: *Vince tin bono malum* (1); y os obliga á aquella espléndida magnanimidad del Apóstol: *Maledicimus, et benedicimus: persecutionem patimur, et sustinemus: blasphemamur, et obsecramus* (2); y, sobre todo, os invita á repetir suplicante con Jesucristo, el sumo bienhechor del género humano pendiente de la cruz: *Pater, dimitte illis*.

Confortaos en el Señor (3). El Vicario de Jesucristo está con vosotros, con vosotros está todo el mundo católico, que os mira con reverente afecto y gratitud. Desde el cielo os alientan vuestros gloriosos padres y hermanos: vuestro Soberano Jesucristo os circunda y cubre con su virtud. Vosotros, sus predilectos, insistid cerca de su Corazón divino con fervorosa oración, con la certidumbre de adquirir la confianza y la fuerza necesarias para vencer á todas las iras del mundo. *Confidite, ego vici mundum* (4).

Consuéloos además y os sostenga Nuestra Bendición, que en este día sagrado por la triunfal memoria de los príncipes de los Apóstoles, nos complacemos en otorgaros copiosa á cada uno de vosotros y á todas vuestras familias, carísimos para Nos en el Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 29 de Junio del año 1901, vigésimo cuarto de Nuestro Pontificado.

LEO PP. XIII

## INTERMEZZO

### Ascensor eléctrico en el Palacio real de Madrid

Lo ha instalado el ingeniero D. Jacobo Schneider. Procede de la acreditada casa constructora Stigler, de Milán.

El montador de la casa, Sr. De Gaspari, ha venido expresamente para hacer la instalación, bajo la dirección de dicho Sr. Schneider.

El viernes 5 del corriente se hicieron pruebas ante SS. MM. y AA. RR. S. M. la reina, acompañada del coronel Sr. Castro y del ingeniero señor Schneider, fue la primera que subió, enterándose minuciosamente de la maniobra y de los tres aparatos de seguridad, privilegio Stigler, que hacen imposible que ocurra accidente alguno.

La familia real quedó altamente satisfecha de las pruebas realizadas, pues el ascensor no hace ningún ruido y su marcha es sumamente suave, sin trepidaciones de ninguna clase. El camarín es de gusto exquisito, de estilo modernista.

En el Patio de Damas del regío alcazar se están haciendo las obras preliminares para la instalación de otro ascensor de la misma casa constructora.

## Las Cortes

### Senado

Madrid 11.—A las tres de la tarde, y con asistencia de nueve senadores, se ha abierto la sesión en la Alta Cámara. En el banco de los ministros se encuentran los de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. Donoso de la Campa reproduce ruegos que formuló en legislaturas anteriores referentes á que se atiende debidamente á nuestras posesiones en Africa.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia. El señor duque de Lerma se ocupa del dictamen de la Habana, y pide que se aporten á la Cámara los antecedentes que existan sobre este asunto.

El duque de Veragua ofrece traer á la Cámara los antecedentes del dictamen de la Habana pedidos por el duque de Lerma.

Se entra en la orden del día. Se aprueban sin discusión los dictámenes proclamando senador por Toledo al Sr. Palomo, concediendo amnistía á los capitanes y pilotos de la marina mercante y declarando de utilidad pública el proyecto de abastecimiento de aguas de Bilbao.

Se reanuda la discusión del Mensaje. El Sr. Portuondo consume un turno en contra. Habla de la necesidad de exigir responsabilidades por los pasados desastres. Su discurso resulta aburrido por lo monótono y afectado.

El Dr. Arrimandi, de la comisión, que le contesta, dice que los senadores no han venido á la Cámara para oír sermones que estarían bien pagados con 15 pesetas.

El duque de Almodovar contesta diciendo que el gobierno no elude la responsabilidad por los pasados sucesos. Dice que este debate hubiera sido oportuno hace dos años.

Interviene el Sr. Castro. Afirma que en vez de recordar el pasado debemos mirar el porvenir, abriendo los pechos á la esperanza de una próxima regeneración.

Se desecha la enmienda del duque de Tetuán. El marqués de Pidal presenta la de los conservadores sobre la cuestión religiosa y la defiende, afirmando que conviene mantener vivo el espíritu religioso y la libertad de la Iglesia. Asegura que las congregaciones religiosas son de derecho nacional evangélico y dice que el clero regular apoya poderosamente al secolar en su misión.

Continúa en el uso de la palabra.

## Congreso

Se abre la sesión á las 3:25. En las tribunas y en los escaños hay gran concurrencia. Preside el Sr. Rodríguez. El banco azul ocupan los señores Weipert, Romanos y Villanueva.

El diputado jerezano Sr. Prado Palacios explica su anunciada interpellación sobre la construcción del tercer depósito del Lozoya.

Le contesta el Sr. Villanueva y el Sr. Soriano (D. Rodrigo) habla para alusiones.

Se suspende este debate. Se reanuda la discusión del Mensaje.

Habla D. Rafael Gasset en nombre de los conservadores. Se lamenta de la escasa atención que presta el gobierno á las obras públicas y á la Agricultura; recuerda los proyectos de los cuales se siendo ministro, con la realización de los cuales se hubieran obtenido grandes ventajas para la patria; encarece la necesidad de que se construyan pantanos, carreteras, obras hidráulicas y ferrocarriles económicos, mil veces preferibles á las carreteras parlamentarias; combate la incuria que ha demostrado el gobierno en estas materias, y ter-

mina afirmando que hay que alentar las iniciativas particulares en este sentido para que contraestén otros movimientos perjudiciales á la patria.

(La Cámara le oye con gusto. Los conservadores le felicitan.)

El Sr. Villanueva contesta declarándose continuador de los planes de reformas en diferentes ramos que ha hallado en el ministerio. Asegura que el gobierno corresponderá á las aspiraciones de la opinión.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Irigaray habla para alusiones. Niega que sea mas papista que el Papa, y asegura que combatirá al papismo negro desde el sitio que ocupa, y alude á los Sres. Pi y Margall, Soriano y Blasco Ibañez, diciéndoles que no deben hallarse conformes con las teorías sustentadas ayer por el Sr. Alvarez.

Continúa la sesión.

La distribución de turnos para la discusión del Mensaje en el Senado es hasta ahora la siguiente:

Al discurso del marqués de Pidal apoyando su enmienda, contestará el Sr. Becerro de Bengoa.

Los turnos en contra serán consumidos, en el orden en que los enumeramos, por los señores conde de Esteban Collantes, Allendesalazar y Labra, á los cuales contestarán, respectivamente, los Sres. Mellado, ministro de Hacienda y Fernández Caro.

Han mostrado, además, su deseo de intervenir en los debates los Sres. Castro, en nombre de la Unión Nacional; Avilés, en nombre de los gamacistas; marqués de Mont-Roig, para ocuparse de política regionalista, y Párrés. También intervendrá, en nombre de los prelados, uno de los electos, el obispo de Salamanca ó el de Jaen, pues aun no lo tienen resuelto. Todavía no está determinado cuándo hablarán dichos señores ni en qué concepto, pues los turnos están agotados. Probablemente intervendrán para alusiones.

Como se ve, hay materia para dos semanas.

## La discusión del Mensaje en el Senado

La distribución de turnos para la discusión del Mensaje en el Senado es hasta ahora la siguiente:

Al discurso del marqués de Pidal apoyando su enmienda, contestará el Sr. Becerro de Bengoa.

Los turnos en contra serán consumidos, en el orden en que los enumeramos, por los señores conde de Esteban Collantes, Allendesalazar y Labra, á los cuales contestarán, respectivamente, los Sres. Mellado, ministro de Hacienda y Fernández Caro.

Han mostrado, además, su deseo de intervenir en los debates los Sres. Castro, en nombre de la Unión Nacional; Avilés, en nombre de los gamacistas; marqués de Mont-Roig, para ocuparse de política regionalista, y Párrés. También intervendrá, en nombre de los prelados, uno de los electos, el obispo de Salamanca ó el de Jaen, pues aun no lo tienen resuelto. Todavía no está determinado cuándo hablarán dichos señores ni en qué concepto, pues los turnos están agotados. Probablemente intervendrán para alusiones.

Como se ve, hay materia para dos semanas.

## DE FILIPINAS

El día 4 de este mes ha quedado establecido en Manila un gobierno civil. El decreto, expedido por el presidente de los Estados Unidos y firmado también por el ministro de la Guerra, general Root, expresa que ejercerá la autoridad civil el presidente de la comisión de Filipinas (Taft).

Los gobernadores civiles, municipales y provinciales y todos los empleados se pondrán á las órdenes del nuevo gobernador. El gobernador militar continuará ejerciendo el mando civil en los distritos en que continúa la insurrección contra los Estados Unidos ó en que el orden público no está suficientemente restablecido.

Ha quedado arreglada la cuestión de idioma oficial para los tribunales. Después de estudiar varios planes, decidió la comisión Taft que se admitiesen los idiomas inglés y castellano, á elección de los litigantes y sus abogados, debiendo hacerse las minutas de los procedimientos en ambas lenguas.

Se ha rendido Cailles, que se sostenía con 600 hombres en Pagasajan. La fuerza entró con banderas desplegadas en Santa Cruz.

El jefe Cailles aspira al gobierno civil de una provincia por méritos de la rendición; pero ésta no ha sido completa. El coronel Caballo, que mandaba un ala del ejército, y había prometido rendirse con Cailles, emprendió el galope hacia las montañas con 120 rifles y no quiere obedecer órdenes. Con dicho coronel está el ex-sargento americano Meekin, pasado á los rebeldes, que también se niega á rendirse.

Reformas administrativas en el Vaticano

Dice un telegrama de Roma que su Santidad León XIII ha designado una Junta, compuesta de los cardenales Rampolla, Moceni y Aloisi-Masella, encargada de estudiar la actual administración del Vaticano y proponer las necesarias reformas en la misma. Mediante la adopción de dichas medidas espera su Santidad que se reduzcan los gastos del Vaticano en más de millón y medio de liras al año.

OTRA SEQUESTRADA

Telegrafian de Baume-les Dames que se ha descubierto una secuestrada análoga á la de Poitiers.

Un individuo llamado Girod, engendramente, que habita en Sancey-le-Grand, tenía encerrada su hija, desde hace veinte años, en un cuartucho de la casa donde habita con su esposa.

La secuestrada, que se llama Leontina y tiene cuarenta años, fue encontrada por el juez acaudalado en un rincón, casi desnuda y flagelada. La infeliz ha perdido la razón y no se da cuenta de su estado. Girod, además de privarla del aire y de los alimentos, la maltrataba.

Según el testimonio de varias personas, Leontina quiso casarse contra la voluntad de sus padres, quienes furiosos por la determinación de la hija, la encerraron en el cuartucho donde ha sido encontrada. Leontina ha sido conducida al hospital.

Girod, que tiene setenta años, se resistió tan fuertemente á la pareja de gendarmes que fue á prenderle, que éstos necesitaron la ayuda de dos paisanos para cumplir su misión. Girod ha sido encerrado en la cárcel de Baume-les-Dames.

CORRECCIÓN BIEN IMPUESTA

El príncipe Federico Augusto, heredero de la Corona de Sajonia, se hallaba paseando el miércoles último por las inmediaciones de su castillo de Wachwitz, inmediato á Dresde, cuando, al atravesar un camino, fué insultado groseramente por un obrero.

No hizo caso, por el pronto, el príncipe, de las injurias que le eran dirigidas. Mas al notar que el obrero continuaba persiguiéndole con sus palabrotas, volviéndose rápidamente, y encarándose con el grosero individuo le administró dos magníficos puntapiés en la cabeza, haciéndole caer medio atontado al suelo.

Ejecutado este acto de justicia, se dirigió el príncipe al castillo, ordenando que se fuese en busca del lesionado y se le prodigasen auxilios facultativos, si los necesitaba. Cuando llegaron los servidores del príncipe al lugar de la ocurrencia, el asendereado obrero habia desaparecido, temiéndose, sin duda, una segunda corrección del forzado personaje.

El príncipe Federico Augusto, á pesar de sus 69 años de edad, es un hombre extraordinariamente vigoroso y un boxeador temible, circunstancias que debía ignorar, de seguro, al insultarle, su cobarde agresor.

(1) Rom., XII, 21.  
(2) I Cor., IV, 12-13.  
(3) Eph., IV, 10.  
(4) Joan., XVI, 22.

(1) Machab., XV, 14.  
(2) Joan., XVI, 2.

# VALENCIA

En el tren-correo de Madrid regresó ayer el capitán general Sr. Pando, quien acto seguido se encargó del mando de este distrito militar, cuyo cargo ejercía interinamente el general Sr. Alonso Gaseo.

Ayer por la mañana estuvo a bordo del *Leopanto* el comandante de Marina de nuestro puerto, Sr. Cincunegui, quien, como su ayudante, señor Gastón, vestía uniforme de media gala. Al abandonar el Sr. Cincunegui el crucero, los dos cañones de proa hicieron a nuestra primera autoridad marítima los saludos de ordenanza disparando nueve cañonazos.

El buque fué muy visitado durante todo el día, y por la noche atrajo a los muelles numerosa concurrencia el hecho de hallarse funcionando los proyectores eléctricos, que iluminaban poderosamente una grandísima extensión.

Hoy, como dijimos, saldrá el barco con rumbo a Barcelona.

Hemos recibido la exposición que la Comisión provincial eleva a las Cortes para que aclaren o reformen la ley de Instrucción pública, en virtud de la cual se pide a la provincia de Valencia lo que ésta no debe por el sostenimiento del Instituto de segunda enseñanza. No tenemos espacio para insertar hoy esta exposición que está justificadísima. Otras veces nos hemos ocupado del asunto haciendo ver la razón indubitable que asiste a la provincia de Valencia para negarse al pago que por el ministerio de Hacienda se le exige con insistencia. Para exprimirle el se necesita una resolución legislativa. Esperamos que nuestros representantes en las Cortes influirán para que se adopte dicha resolución.

El gobernador civil se propone girar una visita de inspección a todos los teatros de esta ciudad, acompañado del arquitecto provincial y una comisión de la Junta de Teatros, para ver si reúnen las condiciones que el reglamento ordena, y preaver cualquier accidente.

La citada autoridad ha dispuesto que las plantaciones de arroz que fuera de coto tienen en Gabarda José Ribelles, Joaquín Benavente y José Guillen, sean inmediatamente arrancadas por la Guardia civil.

El alcalde Sr. Igual dirigió ayer una circular a los concejales, exhortándoles a que asistan a las sesiones en las que se discute el proyecto de nuevo contrato para el abastecimiento de aguas potables, por tratarse de una materia que es de importancia suma para Valencia.

Suponemos que la circular de referencia surtirá el efecto deseado, pues ciertamente es de trascendencia el asunto que se discute.

El ministro de Estado ha contestado al gobernador Sr. Moncada sobre la recomendación que le hizo de las aspiraciones del Círculo Frutero, manifestándole que desde luego ha puesto en curso la instancia de dicho Círculo, y que está muy interesado en procurar la rebaja de los derechos arancelarios que en el extranjero gravan nuestros productos, como lo procurará, si se encuentra en situación oficial de hacerlo, cuando en plazo no lejano terminen los vigentes tratados con casi todas las naciones de Europa.

La delegación de Hacienda remitió ayer a la Junta provincial de Instrucción pública la relación de cantidades disponibles para el pago de atenciones de primera enseñanza, cuyo importe asciende a 877,725'42 pesetas, a fin de que por dicha Junta se haga la distribución de los créditos y se formen las nóminas respectivas, y el secretario de la citada Junta, Sr. Torres Orive, entregó inmediatamente dichas hojas al gobernador para enviarlas a los habilitados. Ahora solo falta que la Junta distribuya las cantidades, y luego entregue las relaciones a los habilitados para que estos formulen las nóminas.

Se ha encargado del periódico radical *El Progreso*, de esta ciudad, el conocido poeta y periodista D. Vicente Serrano Clavero.

Por la autoridad gubernativa ha sido prohibida la exhibición del *Comendador* y de *Doña Inés* en la novillada del domingo.

Nos parece muy bien.

La comisión municipal de Policía urbana ha acordado que el tránsito de carruajes en la Bajada de San Francisco se haga en una sola dirección; conceder catorce licencias para realizar obras; estudiar detenidamente el dictamen del Sr. Torrero sobre edificación de viviendas higiénicas, y dejar sobre la mesa el proyecto de tranvía de vapor de Valencia a Cullera por Silla y Sueca.

La comisión de paseos ha acordado a su vez: denegar la autorización solicitada por D. Fernando Solís para que los ciclistas puedan descender por los andenes de los paseos, y conceder al peticionario del barraco destinado a Cinematógrafo un espacio de 650 metros de latitud por 20 de longitud, a condición de que la esquina de la puerta de la Glorieta quede a una distancia de cuatro metros de la misma; que cierre el espacio que forma dicho ángulo hasta que en nueva solicitud lo pida para los usos que estime convenientes, y que la fachada lateral que dá frente a la Fábrica de tabacos se construya adosada a la verja.

En virtud del acuerdo de la comisión de Alumbrado, el ingeniero municipal ha fijado en seis pesetas y un centimo la cantidad que han de pagar mensualmente, por cada farol, los comerciantes que los tienen instalados en la acera de sus establecimientos.

El jefe de vigilancia Sr. Tixell continúa su campaña para que en las casas de huéspedes no se pueda dar albergue a gente de mal vivir. Ayer ordenó a los inspectores que diariamente visiten las casas de referencia que haya en sus respectivos distritos, obligando a los dueños de ellas a que les proporcionen nota detallada de la gente que albergue.

En la Colonia Agrícola de Cuipor, se celebrarán los días 13, 14 y 15 solemnes fiestas en honor a Nuestra Señora de los Desamparados.

Habrán gran función de iglesia con sermón a cargo del eloquento padre Rafael Tomás de las Escuelas Pías; cabalgata, carreras, de caballos (jockey), *enramá*, procesión, serenata, fuegos artificiales, disparo de morteretes y cordá.

Ayer a las 10 llegó el segundo de los trenes botijos de la corte, que trajeron gran número de viajeros.

Momentos antes de las ocho de la noche de ayer se desarrolló en el puente del Real un sangriento suceso, acerca del cual adquirimos las siguientes noticias:

Al salir de la playa un convoy del tranvía eléctrico, y estando ya en marcha, subió a uno de los coches un individuo llamado Andrés Cano Devesa, que llevaba con él un hijo suyo y la mujer. Esta no pudo subir, y el Andrés, por si paraban o no el convoy, trabose de palabras con el conductor, que alegó justificadas disculpas, por no haber podido disponer la parada tan pronto como el otro deseara. Pero como al parecer el Cano estaba algo embriagado, siguió cuestionando con el conductor y con otro empleado, hasta que el tranvía estaba para llegar al puente.

Una vez en éste, apeóse el Cano y disparó dos tiros de revólver contra el mecánico de la Compañía de los tranvías, llamado Jerónimo Sánchez del Toro, que iba frenando el coche del centro del convoy.

El agresor entregó en el acto el revólver al guardia municipal núm. 297, Francisco Renan, y fué detenido por el agente de policía Dionisio Martín, que lo condujo al gobierno civil, y de allí al juzgado.

El guardia municipal condujo a la Casa de Socorro de la Glorieta al herido, al cual el doctor Miracle le apreció dos heridas: una con orificio de entrada el nivel del tocante mayor del fé-

mur derecho, siguiendo el proyectil la dirección de abajo arriba, yendo a parar algo mas abajo del ombligo, por donde se le extrajo; y la otra en la mano derecha, que la tenía atravesada por junto al dedo pulgar.

Ambas heridas fueron calificadas de graves, pasando el herido al Hospital.

El digno juez de guardia, Sr. Peláez, personóse en la Casa de Socorro y tomó declaración al herido, trasladándose luego al Juzgado para continuar las diligencias. Allí estaba ya el agresor, que, según creemos, confesó su delito, y por disposición del señor juez ingresó en San Gregorio.

El juez suplente Sr. Albert asistió también a la Casa de Socorro, por si su compañero necesitaba de él.

Creemos ocioso decir que en el lugar del suceso y por la hora en que se desarrolló, hubo gran aglomeración de gente. Las señoras que iban en el coche mismo que el agredido, se arrojaron al suelo aterrizadas, cayendo algunas sendos porrazos.

Carnes, pescado, frutas, agua, etc., todo fresco se tiene con las neveras que se venden en la ferretería de Ernesto Ferrer, Barcas, núm. 1.

Al salir anteañoche el tren especial de Picaña para esta ciudad, un señor llamado Bonastre, al intentar subir, resbaló, quedando colgado del estribo, en cuya violenta posición fué arrastrado unos 500 metros.

Los jefes del tren y movimiento, al aperebirse del accidente, hicieron señales al maquinista, el cual logró detener la locomotora, salvando al Sr. Bonastre de una muerte segura.

D. Esteban Martínez, dueño de la fábrica en uno de cuyos almacenes se declaró ayer el fuego, ha manifestado que este lo cree casual, y que está muy agradecido a las autoridades y a los muchos amigos que con tan desgraciado motivo le visitaron.

También ha dicho que el edificio y los géneros estaban asegurados, y que, aunque no a punto fijo, los daños ocasionados por el incendio se elevarán a algunos miles de duros.

Ayer, a pesar del sensible accidente a que hacemos referencia se trabajó como de ordinario en la fábrica.

La ronda de vigilancia a las órdenes del jefe Sr. Tixells detuvo ayer a cinco amigos de lo ageno, llamados José Carrera Mareobal, Bernardo Solera Alcayna, Felipe Sánchez Martínez, Juan Ipa y Pascual Gil Arenas. Los tres primeros ingresaron en el Asilo y los dos restantes en las cárceles de San Gregorio.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien los pida.

Agua de Colonia Orive. Desde 3 rs. frasco.

Bañerío oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto a la iglesia del Grao. Agua mineral analizada por el eminente químico D. Vicente Peset y recomendada por los mas afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 a 20.

Los que habiendo hecho uso para procurarse la curación de alguna dolencia del estómago de varias especialidades que se anuncian diariamente y no hayan obtenido resultado, lo encontrarán infaliblemente con el Regenerador del Estómago del Dr. Demerbe. Caja, 5 pesetas. Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

Usando el maravilloso tónico reconstituyente Fosfo-Glicco-Kola Domenech, de gusto muy agradable, se consiguen rápidos progresos en las convalecencias de las enfermedades. Véndese en las principales farmacias.

### Crónica nupcial

En la parroquia de San Esteban se celebró ayer el enlace de la distinguida señorita Josefa Fenollera y el joven Dr. D. Angelino Faus, siendo apadrinados en tan solemne acto por la tía de la desposada doña Teresa Soubielle, viuda de García Villacampa y por D. Pedro Faus, hermano del novio.

El acto de la boda tuvo carácter íntimo a consecuencia del luto riguroso que lleva la familia de la novia.

Reciban tan estimadas familias de Fenollera y Faus nuestra enhorabuena.

### Crónica mortuoria

Ayer dejó de existir, después de larga y penosa dolencia, nuestro estimado amigo el abogado D. Francisco de Paula Gisbert Benet, respetable caballero de religiosidad acrisolada y caritativo en grado sumo.

Hombre amante del trabajo, dedicó a éste su vida, y formó parte de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Monte de Piedad y muchas corporaciones religiosas y benéficas, que pierden, con la muerte del Sr. Gisbert, uno de sus mas activos socios.

Muchos son los que considerarán como una desgracia propia el fallecimiento del Sr. Gisbert, pues muchos eran sus amigos, y nosotros, que entre éstos nos contamos, al enviar el pésame a su afilida familia, la deseamos resignación suficiente para soportar su pena.

A las once de la mañana de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del niño Luisito Mercader, hijo de los señores marqueses de Malferit. Estos habrán creído amonada su pena al ver la manifestación de simpatía que sus amigos les han tributado con ocasión del entierro.

El fúnebre cortejo lo formaban 80 niños del Colegio de San Vicente Ferrer con hacías encendidas, clero parroquial de San Nicolás con cruz alzada y tras el féretro, que era llevado a hombros por cuatro dependientes de la casa, marchaba numeroso y distinguido séquito, presidido por los Sres. R. P. Castellá, de la Compañía de Jesús; D. Santiago Magdalena, deán de la Catedral de Ciudad-Real; D. Juan Vallier, don Enrique Tudela y D. José Trillo.

Cuatro hermosas coronas de los padres y familia de Luisito fueron colocadas sobre el ataúd, que en la plaza de San Agustín fué colocado en un magnífico coche Gloria de la empresa "La Soledad", tirado por seis caballos.

De nuevo damos a los señores marqueses de Malferit nuestro sentido pésame.

Por el eterno descanso del alma de la señora doña Anaclata Costilla y Alonso, se celebró ayer en la parroquia de la Santísima Cruz un solemne oficio de difuntos, al que asistieron numerosos amigos de la familia de la finada.

### Noticias militares

Ha sido destinado a mandar el 11.º regimiento de artillería, de guarnición en esta plaza, el coronel del arma y paisano nuestro Sr. García Menacho.

### Escolares

En la sesión que celebró ayer tarde la junta local de primera enseñanza se acordó desistirse de formar el tribunal de oposiciones al premio "Valencia", en vista de no haberse presentado aspirantes.

El sorteo para adjudicar los 10 premios de asiduidad a niños y niñas de los que concurren a las escuelas públicas, consistentes en 50 pesetas cada uno, dió el siguiente resultado:

Niñas: Vicenta Ibars Crespo, de la escuela calle de la Encarnación; Desamparados Soldevila Roselló, de la calle de Sagunto; Desamparados Jarque Barrial, poblado de Benimamet; Joaquina Ramos Ramón, partida del Perú, y Felicidad Piles López, poblado de Campanar.

Niños: Vicente Puerto Vila, de la escuela graduada anexa a la Normal; Eugenio Fuster Cases, del Grao; Luis Guinart Izquierdo, del Cabanil;

Francisco Tamarit Soler, de la carrera de Melilla, y Estanislao Ortega Rodrigo, partida de Castellar.

Se ha publicado un real decreto disponiendo que el decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, Dr. D. Julián Lopez Chavarrí, continúe al servicio de la enseñanza, desempeñando su cátedra.

Esta resolución se ha adoptado en vista de los informes del médico forense, del claustro, decano y rectorado de la Universidad y del Consejo de Estado.

En la antigua Escuela Oficial de Bellas-Artes de esta ciudad, convertida hoy en Escuela Oficial de Artes e Industrias por virtud del real decreto de 4 de enero de 1900, se hallan muy adelantados los preparativos para realizar la Exposición anual de los trabajos de los alumnos del actual curso, que es el primero de su reorganización.

Dicha Exposición estará abierta al público en el local de dicha Escuela, dentro de breves días.

### Círculos y Sociedades

La Sociedad de Empleados de las Empresas Ferroviarias celebrará esta noche junta general extraordinaria por primera convocatoria para discutir las proposiciones presentadas para la creación de una cooperativa.

### Notas artísticas

Hoy y mañana estará expuesto al público en uno de los escaparates del comercio de los señores Sanchez de León la imagen de San Enrique destinada a la Asociación de dicho Santo en la iglesia del Pilar.

### Fuera de Valencia

MANUEL.—El pasado martes fué atropellado por el carro que guiaba un niño de once años llamado Enrique Ferris. Las ruedas del carro pasaron por el pecho del niño, que quedó muerto en el acto.

También hoy, por exceso de original, tenemos que retirar varios artículos, entre ellos el de *LO RAT-PENAT en Teruel*, y otro de contestación a "La Voz de Valencia". Este saldrá mañana, y también el otro si es posible.

## Ayuntamiento de Valencia

### Sesión de ayer

A las diez y media continuó el ayuntamiento la sesión para seguir discutiendo el contrato de aguas potables.

Leyóse el artículo 10.º que dice así:

(a) Las aguas de la nueva distribución deberán ser diáfanas y transparentes, de tal manera, que mirando a través de ellas en un espesor de 50 centímetros, por un tubo de 10 centímetros de diámetro, pueda una persona de vista normal leer con facilidad y rapidez con luz natural de medio día y en lugar descubierta la escritura de imprenta con caracteres ordinarios de tres milímetros de cuerpo. En el caso de que no haya conformidad entre el concesionario y el Ayuntamiento, corresponderá al Ayuntamiento decidir la discordia, salvo la facultad de recurrir contra el acuerdo del Ayuntamiento por la vía gubernativa y por la contenciosa.

(b) La presión normal será en general superior a 25 metros sobre la rasante de la vía pública en cualquier punto de la ciudad y sus ensanches inmediatos.

(c) Ambas condiciones de transparencia y presión las reunirá siempre el agua, cualquiera que sea el estado del río, ya vengan por éste aguas claras o turbias.

El Sr. Poquet presentó una enmienda concebida en los siguientes términos:

"Las aguas de la nueva distribución deberán estar purificadas, no conteniendo por decímetro cúbico más de 100 por 100 de bacterias de la del río Turia, debiéndose hacer un análisis para comprobarlo tomando el agua del río y a la salida de los filtros en una misma hora y en igual cantidad."

Después de un ligero incidente entre los señores Poquet y Miquel, quien impugnó dicha enmienda, fué aprobada esta por 10 votos contra 8. A continuación se aprobó el artículo 10.º y luego habló el Sr. Maestre, diciendo que la discusión de este proyecto va siendo laboriosa, y lo que es peor, imperfecta. Afirmó que el presentar de viva voz las enmiendas y el tener que discutir las al instante, es abocado a errores, aparte de no poder llegar a formar los señores concejales un concepto completo de ellas y propuso que se presenten por escrito y se lleven a la comisión, y después de esto que se traigan para que sobre ellas recaiga acuerdo definitivo.

El Sr. Taroncher se opuso a lo propuesto por el Sr. Maestre, no sin condeñarse como antes lo había hecho el Sr. Poquet, del escaso número de concejales que asiste a estas sesiones.

El Sr. Igual, a quien habían hecho mella las manifestaciones de dichos señores, dijo que hoy mismo dirigirá una comunicación a todos los señores ediles, rogándoles en primer término que asistan a ellas, y en segundo advirtiéndoles que emplearán cuantos medios pone en sus manos la ley municipal para obligarles a cumplir con este deber.

Vino después otra discusión, en la que tomaron parte los Sres. Rubio, Maestre, Taroncher y Ordóñez, sobre el modo de presentar las enmiendas. El Sr. Maestre propuso que se presenten por escrito antes de la sesión.

Puso fin a la discusión el Sr. Simó proponiendo que en una sesión se lean diez artículos, a los cuales los concejales puedan presentar por escrito cuantas enmiendas quieran, antes de que se abra la sesión siguiente, dando con esto tiempo a los individuos de la comisión para que las estudien.

Acordado esto, la presidencia señaló para discutirse los artículos desde el 11 al 16 inclusive, levantándose acto seguido la sesión.

## LA FERIA DE VALENCIA

Uno de estos días serán expuestos en varios escaparates de los comercios de la calle de San Vicente los premios que la Junta de Feria destina a las más artísticas grupas y a los más afortunados corredores que en la típica fiesta de grupas y carreras de joves han de tomar parte.

Parece que este festejo ha despertado gran interés en los pueblos comarcanos, lo que hace suponer que la concurrencia a aquel festejo sea grande este año.

Hasta ayer habrán sido presentados en el Ayuntamiento los proyectos de festejos de las siguientes calles: San Gil, Escolano, Linián, plaza de la Merced, Gracia, Cedaceros, Murillo, Santa Teresa, Plá de la Cruz, Botánico, Zaragoza, plaza de Santa Catalina, Pinzor Sorolla, Plasaders y Calabazas.

El plazo para solicitar la debida autorización para celebrar estos festejos parciales terminará mañana.

Acercos de los proyectos presentados, podemos dar los siguientes detalles:

Los vecinos de la calle de Murillo se proponen lucirse en el adorno de la misma y en las fiestas, cuyo programa es el siguiente:

Día 20.—Al amanecer, diana por los célebres dulzaineros de Tales, y por la tarde pasacalle por los mismos.

21.—Diana, y por la tarde música por la de La Lira.

22.—Al amanecer disparo de petardetes; por la tarde pasacalle por el dulzainero de Tales.

23 y 24.—A las cuatro de la mañana *despertá*; por la tarde pasacalle de dulzaina y tamboril.

25.—A las tres gran *cantá d'albaes* por los conocidos cantadores Evaristo y el Moquetet de



LA SEÑORITA

# María Raga y Urios

DE 13 AÑOS DE EDAD

falleció el día 5 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde.

Las misas que se celebren hoy viernes día 12, cada media hora, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la parroquia de San Andrés, y la conventual: la que se celebrará a las diez en los ocho días siguientes: el funeral que se celebrará mañana sábado día 13 en la iglesia parroquial de la villa de Paterna, y todas las misas que se dirán el lunes día 15 en la parroquial iglesia de San Valero, serán en sufragio del alma de la finada.

También serán a su intención el Santo Rosario que se rezará hoy día 12 y ocho siguientes, después de la misa de las diez, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de San Andrés, y el que se rezará mañana día 13 y ocho siguientes, a las siete de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de Paterna.

Sus padres, hermano, abuela y tíos, suplican la asistencia a alguno de dichos actos, y quedarán agradecidos.

*No se invita particularmente.*

# ACADEMIA MARTÍ

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.-REPASO PARA LOS EXÁMENES DE SETIEMBRE CABILLEROS. 16.

---

## CONTINENTE

Manantiales de LA SALUD, los más bicarbonatados que se conocen

Estas aguas constituyen un heroico remedio en las enfermedades del estómago, hígado, y, sobre todo, en la *Diabetes sacarina*.

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Calle de Libreros, núm. 5.—VALENCIA

# LA SOLEDAD

Embalsamamientos y traslados de cadáveres, FÉRETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FÚNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20.—Teléfono número 549

# CAMARENA

Agua minero-medicinal, sin rival para la curación de las enfermedades del estómago, catarros gastro-intestinales crónicos, para los de la vejiga, de la matriz y enfermedades nerviosas

Depósito central: Calixto Mengod, calle de Gracia, núm. 93.

Para itinerario de dichos baños, dirigirse al domicilio arriba indicado.

# ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Burjasot; por la tarde concierto por el dulzainero de Tales.

26 y 27.—Al amanecer *despertá*, y por la tarde pasacalle.

28.—Al amanecer Diana por el dulzainero; por la tarde gran batalla de *contétti* y serpentina. Durante la batalla los dulzaineros de Tales ejecutarán varias composiciones.

29.—Al amanecer *despertá*; por la tarde pasacalle.

30.—Al amanecer *despertá* y disparo de petardetes; por la tarde carreras de bicicletas, amanzadas por la dulzaina y el tamboril.

31.—Al amanecer, diana por el dulzainero de Tales, y durante el día varias sorpresas. Por tarde, música por La Lira.

1.º de agosto.—Gran *traca* y otros festejos: Calles del Pie de la Cruz y Santa Teresa.

A cada extremo de calle se colocarán dos artísticos arcos. A pequeños trayectos también serán colocados arcos de follaje. Las dos calles estarán iluminadas profusamente por focos eléctricos. Los balcones ostentarán colgaduras y serán colocados 1,000 gallardetes modernistas.

El programa de los festejos aún no está ultimado; pero podemos adelantar a nuestros lectores que habrá serenatas por una banda de música, *cantá d'albaes*, cabalgata y batalla de flores.

*Tros-Al y Bolseria*.—También los vecinos de estas dos vías piensan adornar artísticamente sus calles y colocar focos de luz eléctrica.

El programa de los festejos tampoco está ultimado.

*Las de Gracia y Linián*.—La comisión encargada del adorno de esta calle trabaja activamente ultimando detalles. En el adorno tomarán parte los vecinos de las calles de Linián y Gracia, y plaza de la Merced.

De la dirección de los trabajos se ha encargado el artista D. Salvador Saval. Figurarán en el adorno siete arcos iguales, en los que se verá el escudo de Valencia, una clásica manta valenciana, guirnalda y un pajarraco en la parte alta. Una guirnalda de flores naturales de mas de 1,000 metros, dará la vuelta a las citadas calles.

Se disparará una *traca* costada por los dependientes de comercio, y otras varias por los vecinos. Habrá sus correspondientes dulzaineros, probablemente se contratará una música, y si sobran metales se repartirán limosnas a los pobres.

*Calle de Calabazas*.—Esta calle presentará un hermoso aspecto. El adorno será estilo modernista, y creemos que ha de llamar la atención del público. Se ha encargado del adorno D. Francisco Pobo, de la Sociedad Arte y Letras.

La comisión de vecinos de dicha calle organiza varios festejos.

La comisión informadora de Festejos particulares ha acordado las condiciones, con arreglo a las cuales se saca a concurso la confección y adorno de tres carruajes para el festejo *El caso blanco*, que organizará el Ateneo Mercantil.

El tipo fijado para el arreglo de cada uno de los coches es el de 350 pesetas como máximo y la admisión de solicitudes se cerrará el 15 a las 12.

La confección y adorno de los carruajes deberá quedar terminada el día anterior a la celebración del festejo, sin lo cual no tendrá derecho el rematante a reclamar cantidad alguna por los trabajos que hubiera realizado.

La comisión de Alameda ha facultado al presidente para que se entienda en lo relativo al adorno de los carruajes que presentará la comisión en la Batalla de Flores.

La comisión de Beneficencia de feria está ultimando los detalles para celebrar en el teatro Parque-Glorieta la función benéfica que anunciamos, y que será muy atrayente.

La Diputación provincial de Alicante ha acordado la adquisición de un objeto de arte con destino a la Tumbola del Sanatorio.

Los confiteros y pasteleros han entregado para los festejos a la Junta de Feria del Ateneo Mercantil 148 pesetas; los perfumistas 30; las tiendas de gorras 27-50, lo que dá un total general de 24,190'85 pesetas.

Según anunciábamos, la comisión de Batalla de Flores ha acordado prohibir en absoluto el que

se arrojen serpentina antes de la adjudicación de los premios, por el destrozo que causan en el decorado de los carruajes.

Respecto al número de coches que acudirán a la Batalla hay las mejores noticias. Sabemos que a mas de los carruajes de la comisión, tres lindísimos, y de los de Alameda, presentarán los suyos la Sociedad de Agricultura, Círculo Valenciano, *Rat-Penat*, dos del elemento militar y tres o cuatro de particulares, cuyos bocetos son tan originales como artísticos.

El Ateneo Mercantil también dará lustre a la fiesta, cooperando a ella por modo espléndido.

La Batalla de Flores será, pues, este año, tan lucida o mas que en los anteriores.

## Cédulas personales

El administrador de Hacienda ha dado instrucciones a los agentes de cédulas de la capital para que, durante el presente mes y con motivo de la prórroga concedida para la recaudación voluntaria de las cédulas personales del presente año, se invite nuevamente a los vecinos que no se hayan provisto con anterioridad del documento referido. A la vez les ha ordenado que diariamente remitan a la administración relación de las calles y domicilios que sean visitados, con el fin de evitar las continuas quejas que se formulan en el periodo ejecutivo. A este fin, y para que de ello tengan noticia aquellos que aún no se hubieran provisto del documento referido, publicamos las calles cuyos vecinos hayan sido objeto de invitación:

Día 5.—Distrito de Serranos: calles del Almirante, Almudín, Alta, Amorosas, Angel, Angosta, Almudín, Bailía, Baja, Beneficencia, Blanqueras, Boix, Burjasot, Caballeros, Cabrito, Caridad, Concordia, Conde de Almodóvar, Conde Carlet, Conde de Oleaco, Covarrubias, Corona, Crespins, Cruz, Cubertizo, Corredores.

Distrito del Mar: calles de Baños

cho menos estando tan cacareado por todos el que los juegos prohibidos deben autorizarse pagando grandes tributos al Estado. Este juego no es de los prohibidos, sino de los autorizados por la ley.

JOSÉ CANAL

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para cristal, porcelana y loza Abadía de San Martín, 10, (FRENTE A LA IGLESIA)

DOLOR DE CABEZA.—Lo cura enseguida el Cirato de Cafeina Bishop.

EPÍDIO del corriente, á las doce del día, se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de 700 metros de piedra macizada para el afirmado de rondas y caminos.

A LOS ENRIQUES

Con motivo de ultimar algunos detalles de la función religiosa que se ha de celebrar el día 16 del actual en honor de San Enrique se convoca á la Junta directiva, socios é individuos de la Asociación de dicho Santo, como igualmente á los que deseen formar parte de la misma, á una reunión que se celebrará hoy 12, á las siete de la tarde, en la sacristía de la iglesia del Pilar.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Juan Guaberto, abad y fundador. —El oficio y la misa por el alma del conde de San Juan de los Rios y conde de la octava de Santa Isabel y de Santos Vidor y Félix, maritres.

SANTOS DE MAÑANA.—San Anacleto, papa y mártir. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la Misericordia. Se descebra á las ocho, y se reserva á las 20.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de Nuestra Señora del Rosario. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Juanes.

Cultos

En el Salvador, á las nueve misa conventual, con exposición; y á las 10 el ejercicio de Pasión con sermón y Vis-Cruces. En los Carmelitas continúa el solemne novenario en honor á la Virgen del Carmen, celebrándose á las 7:30 misa y ejercicio; y á las 17:30 el ejercicio con sermón por el P. Salvador de la Madre de Dios.

En el convento de religiosas de San Cristóbal se celebra á las nueve misa con orquesta y sermón; y á las 18:30 ejercicio con exposición. En las Catorce Juanes, la Asociación de la Virgen del Pilar celebra á las siete misa de Comunion; y á las 18:30 ejercicio con sermón por D. Pascual Flores.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE

11 de julio.—Barómetro, 760.18; termómetro, 26.2; humedad, 67; E; brisas: nullo.

Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 36.8; á la sombra, 27.6; mínima á la sombra, 21.4; evaporación, 57. Lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 59.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 4 horas y 42 minutos, y se pone á las 19 y 23. La luna sale á las 1 y 21 minutos, y se pone á las 16 y 8 minutos.

Espectáculos

TEATRO DE PIZARRÓ.—A las 21.—El postillón de la Rioja.—El barquillero.

PARQUE-GLORIETA.—A las 21.—El gran visir.—El plato del día.—Cambios naturales.

SALON DE NOVEDADES.—Baile por la pareja Minuto.—Nueva colección de cuadros, entre ellos el espléndido transformista siglo XX y otros.—Mr. Marthon con la familia Bobi.—A las 20.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 11 de julio de 1901.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París: cheque de banco, 39.40 op. 8 div., comercial, 38.10 á 39.50 op.

Londres: cheque de banco, 35.10 op. 8 div., comercial, 34.75 á 34.85 op.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72.80 d. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 78.00 p.

Deuda amortizable al 4 por 100: 80.00 p. Deuda amortizable al 5 por 100: 92.25 d.

Obligaciones sobre Aduanas: 109.50 d. Billetes hipotecarios de Cuba (1886): 85.25 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 71.25 d. Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 90.50 p.

Obligaciones provinciales de Carretas: 104.50 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 108.00 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 108.75 p. Títulos amortizables Diputación Valencia: 52.25 d.

Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 108.00 d. Id. id., quinta emisión (Matadero): 101.50 d.

El síndico presidente, Miguel de Moya.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 11, á las 15.15.

La Gaceta publica una real orden dictando disposiciones para evitar accidentes ferroviarios como el ocurrido hace poco en la estación del Norte. Reconoce en dicho documento que estos accidentes obedecen á descuidos ó negligencias censurables, y entre otras medidas prohíbe las maniobras en las estaciones cinco minutos antes ó después de la salida de los trenes.

Bajo la presidencia de S. M. la reina han celebrado esta mañana Consejo los ministros. Ha sido breve y de escasa importancia.

El Sr. Sagasta ha hecho el discurso resumen de rúbrica, ocupándose en él del curso de los debates parlamentarios, y al dar cuenta á la regente de los discursos pronunciados en una y otra Cámara en la discusión del Mensaje, ha tenido frases de elogio para D. Melquíades Álvarez. Ha manifestado que no solo merece estos elogios el novel diputado por la elocuencia de que hizo ayer gala, si que también por el sentido gubernamental de su discurso, que marca nuevos rumbos para los partidos republicanos, haciendo notar el contraste que ofrece el discurso del Sr. Alvarez, con las intransigencias y radicalismos de otros elementos republicanos.

Se ha ocupado de las huelgas de Sevilla, á cuyos sucesos ha quitado importancia, si bien conviniendo en que á última hora han quedado justificadas las medidas de represión acordadas por las autoridades de aquella capital.

Después ha hecho un sucinto resumen de la política exterior, informando á la reina del acuerdo de la Cámara inglesa de votar un crédito considerable para el aumento de la Armada.

Finalmente, ha leído un despacho del capitán general del departamento de San Fernando, en el que comunica que los heridos por la explosión del torpedero continúan mejorando.

Al salir de Palacio el Sr. Moret fué interrogado por los periodistas. El ministro de la Gobernación les confirmó que le parecía descartada su

designación para la presidencia del Congreso, añadiendo:

"Pero como hombre de partido iré donde se me ordene."

El País declara hoy que la minoría republicana disiente del Sr. Alvarez en la manera de apreciar la cuestión religiosa.

La Asamblea federal municipal ha elegido presidente al Sr. Palma. Luego discutió la Constitución federal, que contiene el programa ejecutivo del partido.

Sevilla.—Reina tranquilidad. Las autoridades militares han excitado á los patronos para que precuren una pronta solución al conflicto. La mayoría de los obreros fundidores ha reanudado hoy el trabajo.

Valladolid.—En muchos pueblos de la provincia se han dejado sentir fuertes tormentas. En Mudarra han sido arrasados los campos. Se calculan las pérdidas en 80.000 duros. En otros pueblos los extragos han sido también terribles.

Madrid 11, á las 18.15.

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Canalejas. Parece que en ella le ha ofrecido una vez más la cartera de Gobernación, que el señor Canalejas ha renunciado, insistiendo en sus propósitos de no formar parte del ministerio. Por ello se sigue creyendo que será Alfonso González el designado para sustituir al Sr. Moret.

Se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso. Nótese cierta oposición á los proyectos de Urzaiz sobre el cambio de moneda y emisión de obligaciones. Se ha acordado pedir nuevas explicaciones. Créese que no pasarán estos proyectos.

Redondela.—En el expreso ha pasado, con dirección á Pontevedra, el marqués de la Vega de Armijo, acompañado del marqués de Riestras. Sus amigos le han saludado, mostrándose afectuosos con ellos. Ha hablado de los asuntos de actualidad, pero sin hacer ninguna declaración. Muestra satisfacción por los agasajos de que ha sido objeto en Bilbao. Ha dicho que permanecerá una larga temporada en Pontevedra.

Madrid 11, á las 19.10.

El Sr. Sagasta ha llamado esta tarde al señor Romero Robledo al salón de ministros del Congreso para rogarle no haga campaña obstructivista contra las actas de Barcelona.

El ex-ministro conservador ha contestado que era diputado de la nación, y que como tal concedía más importancia á la discusión del Mensaje y de los problemas pendientes que á las actas de Barcelona.

Ha insistido en que la suma de las actas parciales resulta desfavorable para los diputados electos.

"Entiendo—ha dicho—que deben ser anuladas esas actas, procediéndose á nueva elección, y á quien Dios se le da, San Pedro se la bendiga. Estoy dispuesto á combatirlas con energía apelando á las proposiciones incidentales, enmiendas y cuantos recursos me concede el reglamento para impedir que se aprueben."

En vista de tan explícitas manifestaciones, no sería de extrañar que el Sr. Sagasta diera largas al asunto aplazando la discusión.

Parece que á última hora dirigirá el Sr. Romero Robledo ó el Sr. Bergamín una pregunta al gobierno relacionada con las referidas actas.

Noticias, ya comprobadas, hoy recibidas, dicen que el vapor Mexico, de la Compañía Trasatlántica, ha naufragado á siete kilómetros de Vianna. El siniestro se debió á la niebla. Iba el buque de Cádiz á Vigo. El barco se ha perdido totalmente. Todo el pasaje y la tripulación se han salvado.

DEL EXTRANJERO

Los boers en la Colonia del Cabo

Londres.—La Gaceta Oficial publica un largo despacho de lord Kitchener, comunicando que los boers que aún quedan en la Colonia del Cabo, desde que el 28 de febrero fué expulsado de ella el general Dewet, reciben de los habitantes de la Colonia víveres, toda clase de auxilios, y sobre todo, noticias de los movimientos de los ingleses, lo cual les dá enormes ventajas sobre las tropas británicas.

La prensa francesa preocupada

París.—Los graves problemas de la política europea continúan preocupando á la prensa. Algunos periódicos franceses de oposición, hablando de la alianza franco-rusa, advierten que la verdad es que el público ignora las obligaciones que impone á Francia dicho tratado y las garantías que le ofrece, pues á despecho del precepto constitucional no se ha sometido á la ratificación del Parlamento tan importante pacto internacional.

Formidable incendio

Londres.—Un incendio ha destruido gran parte de la Exposición Universal de Glasgow. Las pérdidas son considerables.

Suicidio

Nueva-York.—Se ha suicidado en Siracusa, cerca de esta capital, el hijo único del embajador en Berlin, de los Estados-Unidos. El suicida, Mr. Fred Withe, estaba convalciente del tífus. Se disparó un tiro en la cabeza cuando se hallaba en el cuarto de baño.

989 muertos de insolación

Nueva-York.—Según la estadística que publican los periódicos, resulta que durante la semana última perecieron en esta ciudad 989 personas víctimas de insolaciones. Los calores continuaban siendo extraordinarios.

Párroco multado

París.—Existe un decreto que prohíbe á los curas acompañar los entierros, revestidos con los ornamentos sacerdotales.

El juez de paz de Clermont-Ferrand y sus alrededores ha condenado á 117 francos de multa al cura y al vicario de una parroquia, por haber contravenido 39 veces dicho decreto, ó sea á tres francos de multa por cada vez que lo contravinieron.

Nuevo cañón

Nueva-York.—El departamento de la Guerra está experimentando un nuevo cañón de tiro rápido, de calibre de 4 1/2 pulgadas. Este cañón lanza un proyectil de acero de 20 kilogramos á 40 kilómetros de distancia. El cañón pesa cuatro toneladas; su carga lleva 12 kilogramos de pólvora sin humo.

Las quebras de los bancos alemanes

París.—Los periódicos alemanes indican que á consecuencia del "krach", se temen nuevas quebras, y anuncian la fuga de algunos importantes hombres de negocios.

Los liberales ingleses

Londres.—El partido liberal inglés ha celebrado un gran meeting.

El Sr. Bannerman pronunció un discurso, abogando por que el partido vuelva á recobrar su cohesión. Hablando de la guerra del Africa del Sur, dijo que quiere el término de la guerra gracias á la victoria; pero que al mismo tiempo desea que se ofrezca amplia amnistía al enemigo, sobre todo cuando éste ha dado tantas pruebas de nobleza y de valor.

El Sr. Asquith negó que existan intrigas contra el Sr. Bannerman, "á quien—añadió—admiro; pero no puedo menos de reivindicar para los liberales disidentes la facultad de expresar libremente sus ideas." Terminó decla-

rando que votará en pró de una proposición de confianza al jefe del partido.

Puesta á votación, fué aprobada por unanimidad.

El vino argelino

Argel.—El gobernador, Mr. Reveil preocupado por la falta de demanda del vino de esta región, se ha dirigido al ministro solicitando que los agentes comerciales se entiendan directamente con el gobernador general para facilitar así las operaciones.

Los sucesos de Margueritte

Argel.—Siguen las diligencias por los sucesos de Margueritte. Se han practicado tres nuevas detenciones y han sido puestos en libertad 15 de los detenidos anteriormente. Mad. Goublet, la famosa institutriz, ha recibido más de 500 cartas de felicitación por su heroico comportamiento durante aquellos sucesos.

Huelga en puerta

Roma.—El comité secreto de ferro-carries ha acordado el paro general. Se adoptan precauciones. Del servicio de trenes se encargaran los soldados.

El Papa y las Congregaciones religiosas

París.—Le Gaulois y La Libre Parole dicen que el Papa escribió al jefe del gobierno una carta más enérgica que la dirigida á las Congregaciones religiosas. Le Figaro inserta un despacho de Roma, en el que se asegura que las Congregaciones religiosas que han de pedir autorización para establecerse en Francia, aguardarán el último día del plazo que se les ha concedido para verificarlo.

Las escuadras francesas

Tolón.—Las escuadras francesas del Norte y del Mediterráneo han llegado á este puerto, permaneciendo en él hasta el día 17.

NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 11, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . . . . 71.52

Deuda amortizable al 3 por 100. . . . . 39.97

Billetes hipotecarios de Cuba (1886). . . . . 85.62

Billetes hipotecarios de Cuba (1890). . . . . 71.50

Banco Hispano-Colonial (acciones). . . . . 82.12

F. C. del Norte de España (acciones). . . . . 53.55

F. C. de M. Z. Alianza (acciones). . . . . 73.75

F. C. de Orense (acciones). . . . . 24.93

Cambios st. París, á 8 div. . . . . 39.94

Cambios st. Londres, á la vista. . . . . 35.10

Telegramas de París del 11 de Julio, á las 15.

4 por 100 exterior. . . . . 70.87

3 por 100 francés. . . . . 100.02

5 por 100 italiano. . . . . 96.80

4 por 100 ruso C. . . . . 60.00

Río Dinis. . . . . 129.00

F. C. Norte. . . . . 181.00

F. C. Zaragoza. . . . . 251.00

Cuba, 8 por 100. . . . . 71.52

Cuba, 5 por 100. . . . . 100.02

Primas al 30. . . . . 71.52/1 71.57/50

Primas al 15. . . . . 71.57/25

Primas al 10. . . . . 72.37/25

Versoment. . . . . 251.00

Barcelona 11, á las 16.15.

Alcantes. . . . . 73.75

Orenses. . . . . 24.95

Francos. . . . . 39.94

Libras. . . . . 35.10

París: 4 por 100 exterior 70.87

Madrid 11, á las 16.15.

Cuba 1890. . . . . 71.50

Banco de España. . . . . 489.50

Tabacos. . . . . 334.50

Nortes. . . . . 39.50

Libras. . . . . 34.98

París: 4 por 100 exterior 70.70

Obligaciones Aduanas. 109.00

Cuba 1886. . . . . 85.50

Madrid: 4 por 100 interior. . . . . 71.52

París: 4 por 100 exterior. . . . . 70.90

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales; Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 11, á las 16.25.

4 por 100 interior. . . . . 71.50

5 por 100 amortizable. . . . . 39.97

Cuba 1886. . . . . 85.50

Cuba 1890. . . . . 71.50

Madrid: 4 por 100 interior. . . . . 71.52

París: 4 por 100 exterior. . . . . 70.90

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 11, á las 22.50.

Final de la sesión del Senado

Sigue el discurso del marqués de Pidal. Dice que es altamente censurable la circular del ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Terverga, dirigida á los obispos, como censurable son las disposiciones del conde de Romanones sobre enseñanza.

Queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Continúa en el uso de la palabra el diputado carlista Sr. Irigaray. Alude á unas frases del señor Romero Robledo, y éste se levanta airado diciendo: "Jamás ridiculicé la Religión que profeso."

El Sr. Irigaray termina su discurso, sentándose enseguida.

Se levanta á consumir el segundo turno en contra el catedrático de la Universidad de Sevilla señor marqués de Campo Ameno. Describe el cuadro de negruras que presenta España; sostiene que debe respetarse el Concordato; defiende la religión católica y combate los radicalismos, terminando con un párrafo muy elocuente.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Suarez de Figueroa (D. Adolfo.)

Rectifican ambos oradores, y se levanta la sesión.

El diputado romerista señor marqués de Campo Ameno ha sido muy felicitado, incluso por los silvestistas y los gamacistas.

Noticia inexacta

En los círculos oficiales dicen que es inexacto que el Sr. Urzaiz haya ordenado al Banco de España que no tome papel sobre el extranjero.

Entierro

Comunican del Ferrol que se ha verificado el entierro del capitán general de aquel departamento marítimo, Sr. Pastor y Landero. Sobre el féretro no se veían coronas. La caja mortuoria iba sobre un arnés, arrastrado por marineros. Se hicieron las salvas de ordenanza.

Uu crédito

En el Congreso conferenciaron los señores

Weyler y Urzaiz. Este aceptó consignar un crédito de 13 millones de pesetas para Artillería moderna y material de ingenieros. Dicha cantidad se distribuirá en dos presupuestos.

Proposición incidental

Mañana presentarán las minorías del Congreso la anunciada proposición incidental sobre la provisión del cargo de presidente de dicha Cámara.

Consejo de ministros

Hasta las 21 estuvieron reunidos los ministros en su despacho del Congreso. Cambiaron impresiones sobre las dificultades que encuentra el Sr. Urzaiz en el desarrollo de sus planes financieros.

Convino en que el domingo designarase el candidato para la presidencia del Congreso, y el lunes se proceda á su votación. Insistió en que el Sr. Moret será quien reemplace al marqués de la Vega de Armijo.

El "Vitoria."

Telegrafían de Cádiz diciendo que fondeó en aquel puerto el crucero Vitoria.

Naufragio confirmado

La Compañía Trasatlántica ha comunicado la pérdida del vapor Méjico en aguas de Portugal.

A los tribunales

El gobernador de Barcelona ha entregado á los tribunales el reglamento de la Sociedad de fabricantes de la cuenca del Ter por si es pensable uno de los artículos, que dice que los patronos harán causa común cuando uno de los obreros de cualquier fábrica asociada se declare en huelga.

Revuelo

Reina gran marejada política á propósito de la oposición que encuentran los proyectos del ministro de Hacienda.

Servicio ESPECIAL

"Meeting."

Madrid 11, á las 23.40.

Dicen de Londres que se organizó por los comerciantes de la Cité un meeting en Guildhall, con objeto de manifestar su aprobación á la política seguida por el gobierno en el Africa del Sur.

La entrada del lord Alcalde en el meeting fué saludada con entusiastas aclamaciones, y se votó por unanimidad una proposición de confianza absoluta en la política del gobierno inglés.

La peste

Dicen de Marsella: "Ayer tarde ocurrió un nuevo caso de peste entre los fogoneros árabes del Laos, y esta mañana ha fallecido un individuo que ya se hallaba enfermo á la llegada de dicho buque. Todavía hay tres enfermos graves; pero los demás se encuentran en buenas condiciones de curación. El estado sanitario de los pasajeros y demás tripulantes sigue siendo excelente."

Huelga de mineros

El comité de los mineros franceses ha decidido encargar al comité federal internacional de los mineros que estudie la eventualidad de una huelga general para el día 1.º de noviembre próximo y promueva una reunión diplomática internacional, á fin de que se establezca el minimum de los salarios en

Sueño Para Niños Atormentados con Comezones Y Descanso para las Madres Desveladas



Obtenido por un baño caliente con JABON de CUTICURA y una sola aplicacion de CUTICURA, el más puro emoliente y el más eficaz remedio para la piel.

Completo Tratamiento Externo e Interno para todos los Humores Por medio de los Remedios de CUTICURA.

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cueta.—MERCADO.

GRAN BALNEARIO DE BETELÚ.—NAVARRA TRES manantiales diferentes

1.—Sulfurado sódico, termal, muy azoad, llamado Aguas Buenas de España. Especial para las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo y reumatismo.

Temporada oficial: Del 15 de junio a 30 setiembre

Médico-Director: D. FORTUNATO ESCRIBANO

Estación balnearia acreditada con más de un siglo de existencia.—Servicio hidroterápico de primer orden.

Servicio de coches a las estaciones de Tolosa, línea del Norte, y a Irurzun, línea de Zaragoza a Alsasua.

Para informes y pedido de habitaciones, dirigirse a D. J. VICENTE BALDA.—Betelú.

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement with text: Los vómitos, acedías, ardores, impetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago...

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías.—Representante en la provincia, D. Joaquín Martí, Guillém Sorolla, 5.

Visitar el gran Establecimiento de la Fábrica movida a motor eléctrico, de LUIS BRUGUERA.—San Vicente, 41.—Valencia

BRUGUERA.—Valencia. advertisement featuring an illustration of a child with a toy airplane and text: Gran variedad en Abanicos, Sombrillas, Paraguas, Bastones, Gemelos de teatro y Boquillas.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

MIGUEL M. PINILLOS advertisement with text: Saldrá de este puerto el día 31 del actual para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz y Tampico.

SUBASTA

Procedente de la testamentaria de la señora doña Josefina Torres, se sacan a la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una casa situada en esta capital, calle de la Lonja de la Seda (vulgo Hierros de la Lonja), señalada con el núm. 7; se compone de planta baja con una pequeña plaza, y el resto de la planta baja, segundo piso, desván y terrado de 43 metros cuadrados...

Subasta de finca En el término de Alcira

El día 17 del corriente mes, a las once horas, se subastará, en el despacho del notario D. Miguel de Castell, calle del Conde de Almodovar, núm. 5, con intervención del corredor de cuello D. Vicente Alberti, que habita en la calle de Alvarez, núm. 2, el siguiente finca:

Costurera

Desse trabajo fuera a dentro de la capital. Tomo San Gregorio, 11, 3, 2

Alquileres

SE ALQUILA la espaciosa habitación principal de la casa calle de Calatrava, núm. 2, con cuartos y cochera, si conviene. Razon en la misma. 10

Almacén Atarazanas

Se alquila el núm. 3, en el Grao, donde dan razón Chapa 5; y en Valencia, Almdin, 1. 7

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO SERVICIO DEL NORTE: El día 10 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Ciudad de Cádiz

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón

LINEA DE BUENOS-AIRES El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LINEA DEL BRASIL El día 26 de junio saldrá de Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de agosto de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

LINEA DE CANARIAS El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO El día 25 del actual saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Larache

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Colegio de corredores de cuello ó de fincas y almonedas Calle de Cadirers, 16, entresuelo.

Subasta y remate Procedente de la testamentaria de doña Amalia Miralles, viuda de Miralles, se rematará, el día 15 del corriente julio a las once horas, en el despacho del notario D. Francisco Barado, plaza de la Alameda, núm. 5, principal, con intervención del corredor colegiado de cuello don Francisco Aranz, habitante en la calle de Cadirers, núm. 16, entresuelo, las fincas siguientes:

BOCA MENTHOLINA advertisement with text: SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

Fincas en Caudiel TALLER DE REPARACIONES DE PIANOS Calle de San Balt, núms. 25 y 27, 3.º, derecha.

Venta

de un barco núm. 5, situada en los baños de Caro, por enfrente y por espaldas con el almacen de vinos de los señores Amat Hermandos, y mide 6,000 palmos cuadrados.

JARABE DE GIBERT advertisement with text: y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE

BUQUES Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

El VELARDE, para Londres, saldrá el viernes 12 del actual. El BAZAN, para Londres y Hamburgo, saldrá el martes 10 del actual.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla. Con itinerario fijo bimensual. El CABO S. VICENTE, se espera y saldrá el 15 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA REVISTA QUINCENAL dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Los abonos, por D. Aniceto Llorente. Obra declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro en la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, 6 pesetas.

FERRETERIA-BATERIA DE COCINA Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia advertisement with text: Pulverizador EXCELSIOR para combatir el mildew y la serpetta. Unica casa que vende los legítimos.—Exigir la marca D. GOBET, sin la cual no son mas que imitaciones que no dan buen resultado y que por lo mismo no podemos garantizar.